FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe N°**	06				
Contrato No.:	CD-04-2023-0740					
Nombre del supervisor:	**YOMAIRA MORALES ALTAMAR**					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios (X)	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	Angela Paola Iglesias Reales					
No. de identificación del contratista:	1140841426					
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN PROCESOS QUE CONLLEVEN A LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será Hasta el 12 de Diciembre de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Se prorroga el plazo del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, contado a partir del día siguiente al vencimiento del plazo establecido en el contrato inicial					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202300355					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202303218-ABR13 - 202312880-DIC12					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**13-abril-2023**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	**12-dic-2023**		
Prorroga No. 1	**31-dic-2023**		
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)			
Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		**Valor**
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$93.727.200
Adición No. 1		$7.520.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$101.247.200
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$70.295.400
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$30.951.800
Valor a pagar en el presente informe:		$11.715.900
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		06

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

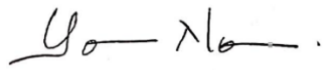
II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. _ CD-04-2022-0493 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

_**YOMAIRA MORALES ALTAMAR**__ quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los _26_ días del mes de _diciembre_ del _2023.



Yomaira Morales Altamar
C.C.: N° 32.789.599
Profesional Especializados
Secretaria Distrital de Hacienda
ymorales@barranquilla.gov.co